

UNIVERSIDAD DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR

COMUNICADO 01

EL CONSEJO SUPERIOR EN SESIÓN DEL DÍA DE HOY MARTES 10 DE FEBRERO, DECIDIÓ LO SIGUIENTE:

Informar a toda la Comunidad Universitaria que a partir de la fecha y hasta el 30 de abril del año que avanza, esta Corporación abordará el estudio de la Reforma al Estatuto General, comenzando con el análisis de su artículo 20 (Designación del Rector).

En tal sentido se **invita a toda la Comunidad Universitaria** para que hasta el viernes 27 del presente mes, por escrito participe y presente sus sugerencias sobre esta trascendental norma; para lo cual lo podrán hacer a través de la Comisión que designó esta Corporación integrada por los Consejeros Marco Tulio Jaramillo Salazar, Juan Carlos Martínez Botero y Carlos Emilio García Duque o por intermedio de la Secretaría de la Corporación.

Manizales, febrero 10 de 2009.

Original Firmado
Firmado
CARLOS TADEO GIRALDO GÓMEZ
Presidente

Original
FERNANDO DUQUE GARCÍA
Secretario.